

MASCOTA, JALISCO A 14 DE ABRIL 2026

OFICIO NUM: PMM-HMM/24-27/2026-047

ASUNTO: JUSTIFICATORIO

C. GONZALO ARMANDO TOVAR ARCE
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE.-

Acatando las disposiciones de la LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, concretamente a lo contenido en su **artículo 8, fracción IV, inciso C**, que refiere “Los manuales de organización aplicables”, hago de su conocimiento:

La Dirección de Hacienda Municipal **no cuenta con manuales de organización aplicables**, por tal motivo no existe información generada del tema que preside publicarse para conocimiento y/o accesibilidad de la ciudadanía, a excepción del presente comunicado.

Sin otro particular me despido y quedo de usted para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE

LIC. KARLA VERONICA ARREOLA DIAZ MASCOTA, JAL.

ENCARGADA DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL

**HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MASCOTA,
JALISCO ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2024-2027.**



KVAD/emdl